

Dirección General de Registros
Edificio del Notariado Av.18 de julio 1730
tel 2402 5642 - C.P. 11200
www.dgr.gub.uy

RESOLUCION Nº 147 / 2017

Montevideo, 17 de noviembre de 2017

VISTO: el llamado a ofertas para la compra directa 62/2017, realizado por la Dirección General de Registros a efectos de la contratación de servicio de limpieza integral en el local Sede del Registro de Tacuarembó.-----

RESULTANDO: que presentaron ofertas las siguientes empresas: FRANQUEZ FITIPALD JUAN DANIEL, GONZALEZ ARAUJO OSCAR ANDRES Y MELGAREJO AMARO LAURA MANSILLA GEYMONAT OSCAR ALBERTO y OLIVERA GODOY CIÑTIA ELODINA.-----

CONSIDERANDO: que debido a las opiniones positivas de las referencias que fuesen presentadas por la empresa y el bajo costo del servicio, se designa a la empresa "MANSILLA GEYMONAT OSCAR ALBERTO" para desempeñar tareas en el local Sede de Registro de Tacuarembó.-----

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 26 a 79 del Decreto 150/12 T.O.C.A.F.-----

EL DIRECTOR GENERAL DE REGISTROS

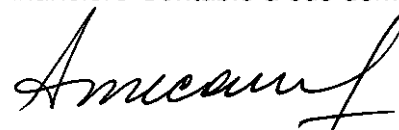
RESUELVE:

1º) ADJUDÍCASE la contratación del servicio de limpieza integral para el local Sede de Registro de Tacuarembó a la empresa **MANSILLA GEYMONAT OSCAR ALBERTO**, por un total de \$ **16.416,00** (pesos uruguayos dieciseis mil cuatrocientos dieciseis con 00/100 mensuales, impuestos incluidos, reajutable semestralmente por un incremento del 20% de IPC y un 80% estipulado en el Consejo de Salarios del grupo al cual pertenece la empresa del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, prorrogable por un año más a opción expresa de la Dirección General de Registros.-----

2º) NOTIFÍQUESE a la empresa, al Registro de la Propiedad de Tacuarembó y pase a Asesoría Letrada para la redacción del contrato.-----

3º) CUMPLIDO, pase a Gerencia Financiero Contable a sus demás efectos.-----

AG/sn



Esc. Adolfo Orellano Cancela
Director General de Registros